

JGL-20/07/2021-27

## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 20 DE JULIO DE 2021 A LAS 12:30 HORAS

### 1º. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

ALCALDIA

2º. TOMA DE CONOCIMIENTO relativa a Nº/REF.: SJ03-21-016. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 78/21. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Almería. Adverso: Banco Santander S.A. Situación: Firmeza de la Sentencia nº 166/21. Expte. 2021/7635

3º. TOMA DE CONOCIMIENTO relativa a Nº/REF.: SJ03-21-002. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 460/20. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Almería. Adverso: Elsgroup UTE. Situación: Informe Jurídico. Expte. 2021/7645

4º. TOMA DE CONOCIMIENTO relativa a Nº/REF.: SJ03-18-007. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 1208/2017. Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sede en Granada. Adverso: J.D.I.P. y Otros. Situación: Firmeza de la Sentencia nº 1.969/21. Expte. 2021/7639

5º. TOMA DE CONOCIMIENTO relativa a Nº/REF.: SJ03-18-002. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 1288/17. Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sede en Granada. Adverso: J.D.I.P. Situación: Firmeza de la Sentencia nº 1970/21. Expte. 2021/7640

6º. TOMA DE CONOCIMIENTO relativa a Nº/REF.: SJ03-17-104. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 960/17. Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sede en Granada. Adverso: Inversiones Varlosur, S.L. Situación: Firmeza de la Sentencia nº 1636/21. Expte. 2021/7641

7º. TOMA DE CONOCIMIENTO relativa a Nº/REF.: SJ03-19-126. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 391/19. Órgano: Juzgado de Contencioso Administrativo nº 2 de Almería. Adverso: Inversiones I.B. Situación: Sentencia nº 206/21. Expte. 2021/7642





8º. TOMA DE CONOCIMIENTO relativa a Nª/REF.: SJ03-17-097. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 142/17. Órgano: Juzgado de Contencioso Administrativo nº 1 de Almería. Adverso: E.L.P. Situación: Firmeza de la Sentencia nº 210/21. Expte. 2021/7643

9º. TOMA DE CONOCIMIENTO relativa a Nª/REF.: SJ03-19-096. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Núm. Autos: 234/19. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Almería. Adverso: A.C.M. Situación: Firmeza de la Sentencia nº 163/21. Expte. 2021/7644

#### GOBIERNO INTERIOR, PROYECCIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

10º. PROPOSICIÓN relativa al otorgamiento definitivo de los beneficiarios del Programa de Ayudas al Comercio Local y Minorista, "PLAN IMPULSA2". Expte. 2021/2372

11º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la Programación de Actividades prevista por la Concejalía de Educación, Cultura y Juventud para el verano 2021. Expte. 2021/7217

#### HACIENDA Y CONTRATACIÓN

12º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del expediente de contratación para el servicio de carácter privado de seguros en eventos deportivos y festejos organizados por la Delegación de Deportes y Tiempo Libre 2/21.-Serv. Privado. Expte. 2021/6671

13º. PROPOSICIÓN relativa a la desestimación del recurso de reposición interpuesto frente a liquidación por IIVTNU nº 2016001666. Expte. 2021/7102

14º. PROPOSICIÓN relativa a la aprobación de la adhesión al convenio entre la Federación Española de Municipios y Provincias y la Agencia Estatal de Administración Tributaria en materia de intercambio de información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria con las Entidades Locales. Expte. 2021/1907

15º. PROPOSICIÓN relativa al expediente de solicitud de indemnización derivada de la resolución de la obra de rehabilitación de Edificio para Museo-Espacio Histórico en Roquetas de Mar, Expte. 04/19.-Obra. Expte. 2021/6108

#### FAMILIA

16º. PROPOSICIÓN relativa a la autorización a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil la prestación del servicio y disposición del gasto correspondiente. Expte. 2021/7294





## 17º. RUEGOS Y PREGUNTAS

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al margen del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

